

## CONSEJO SUPERIOR

### ACTA ORDINARIA NO. 07

- FECHA:** 05 de diciembre de 2006.
- HORA:** De las 8:45 a las 11:55 horas
- LUGAR:** Sala de Juntas del Consejo Superior.
- ASISTENTES:** **José Jairo Melo Escobar**, Representante Presidente de la República  
**Luis Enrique Arango Jiménez**, Rector  
**Juan Guillermo Ángel Mejía**, Representante Exrectores  
**Jorge Enrique Giraldo Nieto**, Representante del Sector Productivo  
**María Consuelo Miranda Arias**, Representante de los Egresados  
**Miguel Antonio Alvarez Alvarez** Representante de los Profesores  
**José Iván Madrid Vega** Representante de los Estudiantes
- INVITADOS:** **Aníbal Ladino**, Secretario de Educación Departamental  
**Jaime Augusto Zárate Arias**, Representante Empleados Administrativos  
**José Germán López Quintero**, Vicerrector Académico  
**Fernando Noreña Jaramillo**, Vicerrector Administrativo
- AUSENTES CON EXCUSA:**
- Tatiana Olarte Barrera**, Delegada de la Ministra de Educación Nacional. – Directora Apoyo y Seguimiento de Educación Superior.  
**William Ardila Urueña**, Representante de las Directivas Académicas

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango**, Secretario General de la Universidad.

## **ORDEN DEL DÍA**

Sometido a consideración se aprueba el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Consideración al Acta Ordinaria No. 06 del 15 de noviembre de 2006.
3. Informe de Rectoría
4. Programas Académicos (CD anexo)
  - Medicina Veterinaria y Zootecnia con Énfasis Empresarial y/o Biotecnológico, Facultad Ciencias de la Salud
  - Doctorado Interinstitucional en Ciencias Ambientales
  - Doctorado en Ciencias Biomédicas
  - Maestría en Educación
  - Maestría en Comunicación Educativa, Convenio Universidad de Medellín
  - Maestría en Literatura, Convenio Universidad del Tolima
  - Especialización en Psiquiatría
  - Especialización en Medicina Interna
  - Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo
5. Proyectos de Acuerdo
  - Proyecto de Acuerdo Presupuesto vigencia 2007
  - Por medio del cual se Reforma parcialmente el Reglamento Estudiantil
  - Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 30 de 2006
  - Ratificación Acuerdo No.14 Por medio del cual se establece un valor a cobrar por concepto de adiciones, cancelaciones y cambios de grupo
  - Por medio del cual se reforma el Acuerdo No. 015 de 2006 sobre Reglamentación de Postgrados
6. Vinculación de profesores sin título Facultad de Bellas Artes y Humanidades
7. Prórrogas de Comisión de Estudios
  - Profesora Aura Margarita Calle Guerra, Facultad de Bellas Artes y Humanidades
  - Profesora Valentina Kallewaard Echeverri, Facultad de Ingeniería Mecánica
  - Profesora Martha Cecilia Arbeláez Gómez, Facultad de Ciencias de la Educación
  - Profesor Álvaro Díaz Gómez, Facultad de Bellas Artes y Humanidades

## 8. Asuntos de Consejeros

### 9. Propositiones y Asuntos Varios

- Autorización al Rector para realizar modificaciones, adiciones y traslados presupuestales
- Autorización no recaudo de la cuota de administración Asociación Interinstitucional para articulación de la educación Técnica y Tecnológica
- Solicitud Decano Facultad Ciencias de la Salud modificaciones a los Acuerdos No. 24 de 1999 y Acuerdo No. 50 de 2005.
- Solicitud egresado becado para extensión beca a otra Universidad
- Solicitud Modificación al Acuerdo No.22 del 2006, Asociación de Egresados Capitulo Bogotá.

## DESARROLLO

### 1. Verificación del quórum

Toma Posesión el consejero José Iván Madrid Vega como Representante de los Estudiantes cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución de Rectoría No. 4647 del 07 de noviembre de 2006. El Secretario informa sobre las excusas de los consejeros William Ardila Urueña y la Dra. Tatiana Olarte Barrera, igualmente manifiesta que existe quórum suficiente para deliberar y decidir.

### 2. Consideración al Acta Ordinaria No. 06 del 15 de noviembre de 2006.

El Secretario dice que el acta estuvo a disposición de los Consejeros, informa que se recibieron correcciones por parte del Rector, del Representante de los Empleados Administrativos y del Representante Profesoral. Se somete a consideración siendo aprobada por parte de los consejeros presentes en la sesión anterior.

### 3. Informe de Rectoría

**Luís Enrique Arango Jiménez**  
**Rector**

**Pereira, 5 de diciembre de 2006**

**1. Honoris Causa Maestro Benjamín Saldarriaga González.** Hoy martes 5 de diciembre de 2006 la Universidad otorgará en ceremonia solemne el título **Honoris Causa de Licenciado en Música al Maestro Benjamín Saldarriaga González** como reconocimiento a la labor y el trabajo de toda una vida al servicio de la

educación y la cultura musical en la región del Eje Cafetero. El reconocimiento se otorga al maestro Saldarriaga gracias a su dedicación a la docencia de las humanidades y las letras y el estudio de la historia de la música, por el cual ha merecido la estima y el respeto en las esferas culturales y educativas del Eje Cafetero, en especial de la Universidad Tecnológica de Pereira, donde ha ejercido la docencia por muchos años. El evento se realizará en el Auditorio Jorge Roa Martínez, a partir de las 7:00 p.m.

**2. Distribución de recursos del artículo 87 de la Ley 30.** El viernes primero de diciembre en la sesión del CESU fueron repartidos los recursos correspondientes al artículo 87, cuya bolsa ascendió en esta oportunidad a la suma de \$23.606.874.768. La distribución se hizo sobre las 32 Universidades que hoy tiene el sistema público, incluyendo la UNAD de reciente transformación.

Por un lado a las Universidades acreditadas les correspondió un 5%, o sea, \$1.180.343.738 en partes iguales entre las cuatro, lo que determinó para la UTP por este concepto la suma de \$295.085.934

A la Universidad del Pacífico, por ser una Universidad de poco desarrollo y en consecuencia no puede todavía aplicársele el modelo de indicadores se le asignó un 4%.

La bolsa restante del 91% se repartió de acuerdo al modelo de indicadores concertado con el SUE, lo que arrojó para la Universidad Tecnológica \$890.485.701

En total la Universidad recibirá por concepto del artículo 87 la suma de \$ 1.185.571.636

**3. Evaluación al Ciebreg.** Del 7 al 9 de noviembre el Centro de Investigaciones y Estudios en Biodiversidad y Recursos Genéticos CIEBREG fue evaluado internacionalmente con visitas en las sedes de Pereira y Bogotá. Esta evaluación la realizaron el Ph.D. Antoine M. Cleff de la Universidad de Amsterdam; la Ph.D. Rosaura M. Romero Chacón de la Universidad de Costa Rica; y el Ph.D. Juan P. Ruiz de la Universidad Autónoma de Madrid; especialistas de relevancia mundial. La evaluación la realiza Colciencias a los Centros de Excelencia cada dos años con el fin de revisar los avances y aprobar la continuación de los programas. Los evaluadores sugirieron a Colciencias continuar con el apoyo al CIEBREG según la propuesta original ya que consideraron que los actores, tienen el interés de concluir satisfactoriamente con el plan de trabajo y están haciendo los esfuerzos necesarios. De los tres Centros evaluados en el país, el Ciebreg logró la mayor puntuación.

**4. Acreditación Programa de Ingeniería Mecánica.** Mediante Resolución N. 6705 del 30 de Octubre de 2006, El Ministerio de Educación Nacional otorgó Acreditación de Alta Calidad al Programa de Ingeniería Mecánica por un periodo de 4 años.

**5. Designación del Rector y del Representante de los Estudiantes al Consejo Superior de la UTP en la Junta Directiva del ICETEX.** El Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira fue elegido por los rectores de las Universidades oficiales como su vocero ante la Junta Directiva Nacional del ICETEX. El Rector de la UTP tomó posesión de esta representación en la ciudad de Bogotá el pasado jueves 16 de noviembre, representación que tendrá una duración de dos años. Adicionalmente, el Consejo de Educación Superior CESU en su sesión del viernes primero de diciembre

designó al Consejero Iván Madrid como representante de este organismo en la Junta Directiva del ICETEX.

**6. Carmina Burana.** El día jueves 30 de noviembre, la Facultad de Bellas Artes y Humanidades realizó como acto de clausura de semestre el preestreno Cantata Profrana Carmina Burana con un completo éxito. El arreglo coral estuvo a cargo del Maestro Julio Alberto Mejía Ospina y fue acompañado de 2 pianos e Instrumentos de percusión. En este montaje coral participaron el coro de Cámara Senza Voce, el Coro Sinfónico y Coro Infantil de la Escuela de Música de la Universidad Tecnológica de Pereira, la Coral Santa Cecilia del Conservatorio Pedro Morales Pino y solistas soprano, tenor y barítono. El montaje hace parte de los preparativos para la llegada del maestro Julián Lombana de Italia quien ensamblará todo el montaje sinfónico para el mes de marzo. La obra hace parte del proceso de cualificación de alto nivel en que se encuentra empeñada la Escuela de Música de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.

**7. Estudiante de la UTP en Bienal de las Américas.** Edwin Javier Morales Perdomo, estudiante de la Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad Tecnológica de Pereira, ha sido escogido en el selecto grupo de participantes de la acreditada Bienal de Las Américas. Este joven artista, de 21 años, participará en la bienal con la obra "Oculto" y fue seleccionado junto a otros, entre 2.800 artistas de 23 países de América. La exposición se está realizando desde el 17 de noviembre y hasta el 25 de enero en "La Galería de la Ciudad" ubicada en el antiguo Palacio Municipal de Tijuana (México).

**8. Estudiantes de la UTP en Festival Internacional de Música de Cartagena.** La Directora Artística de la Fundación Víctor Salvi Colombia, maestra Sandra Meluk, teniendo en cuenta criterios técnicos, musicales e interpretativos, seleccionó a los estudiantes de la Escuela de Música, Juan Sebastián Benavides y Manuel Cardona López, para participar en el Festival de Música de Cartagena que se realizará del 6 al 13 de enero de 2007 con la presentación de 16 conciertos y seis conferencias y talleres, en los lugares más representativos de esta ciudad. La Fundación del Arpista Víctor Salvi, llega a Colombia con el propósito de descubrir y apoyar nuevos talentos musicales y este primer festival que está encaminado a la música clásica, será la oportunidad de apreciar la música desde otra dimensión. Manuel Cardona López, ya había sido seleccionado anteriormente para viajar a Italia a mejorar sus conocimientos en violín.

**9. Foro Regional de Cultura Ciudadana.** Los días 9 y 10 de noviembre se llevó a cabo el Primer Foro Regional de Cultura Ciudadana y Convivencia Social en el Auditorio Jorge Roa Martínez. Evento organizado por Bienestar Universitario, Nodo Regional de Cultura Ciudadana, Instituciones de Educación Superior, con el respaldo de la Gobernación de Risaralda y la Alcaldía de Pereira. Se contó con la participación aproximada de 300 personas. Durante la jornada se trabajaron temas como: La Gobernabilidad y la Ciudadanía, Las Instituciones de Educación Superior y la Ciudadanía, Investigación y Ciudadanía, Pedagogías Ciudadanas, Trabajo en Red, Fortalezas y Debilidades de los programas de Cultura Ciudadana y Convivencia Social, entre otros. Además se contó con la presencia de ponentes expertos en el tema, entre ellos: Laura Barragán de la Universidad de los Andes; Mauricio Andrés Morales, Coordinador Nacional de Cátedra Transparencia Por Colombia; Diana Trujillo, Docente de la Universidad de los Andes y co-coordinadora del Programa de Competencias

Ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional en las pruebas Ecaes; Deisy Hurtado, Investigadora Cultura Ciudadana de la Universidad de Antioquia y Mauricio Mosquera, Subsecretario de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Medellín.

**10. Donaciones del Banco de Colombia.** El Banco de Colombia ofreció en donación a la Universidad un conjunto de bienes, en su mayoría lotes, con un valor en sus libros de \$4.001.468.249.21 localizados en Cali, el Cerrito, Jamundí, la Tebaida, Pereira, Santa Rosa de Cabal, Palmira y Manizales. De acuerdo a la información aportada por el Banco todos los bienes son comercializables aunque con distinto grado de dificultad. De acuerdo con el banco los bienes serán entregados sin ninguna limitación o gravamen. La Universidad está haciendo una evaluación detallada de los bienes.

**11. Visita Universidad de los Andes.** En desarrollo del Convenio de cooperación con la Universidad de los Andes el próximo jueves 7 de diciembre estarán en la Universidad el Vicerrector Académico, doctor José Rafael Toro, el Decano de Ingeniería, doctor Alain Gauthier S. y el Vicedecano de Pregrado de Ingeniería, doctor Rafael Gómez, para tratar el tema de Flexibilidad Curricular en la Mesa Temática de Cobertura con Calidad en formación de pregrado y posgrado del PDI, ampliada con los decanos y directores de los programas de ingenierías; así mismo, el 13 de diciembre estará el doctor José Luis Villaveces, Exdirector de Colciencias y Exdirector del Observatorio de Ciencia y Tecnología y actualmente Director de Investigaciones de la Universidad de los Andes, en la Mesa Temática de Investigación, Extensión e Innovación para hacer una ponencia sobre el tema; de igual manera el año entrante nos apoyará en la caracterización de nuestros grupos de investigación.

**12. Reconocido proyecto de investigación por Colciencias.** El Grupo de Investigación en Biodiversidad y Biotecnología de la Facultad de Ciencias Ambientales recibió la aprobación del proyecto Caracterización Genética y Morfoagronómica de Materiales de *Rubus glaucus* (Moras) sin agujones de la zona cafetera. Este proyecto participó en la convocatoria No. 350 de Colciencias, convocatoria para el apoyo de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico en el marco del fortalecimiento de la competitividad de cadenas productivas estratégicas del departamento de Risaralda, año 2006.

**13. Imposición de Escudos.** En una ceremonia realizada en el Auditorio Jorge Roa Martínez se llevó a cabo el acto de Imposición de Escudos a los funcionarios con 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio a la Universidad Tecnológica de Pereira. En este evento fueron reconocidos 94 funcionarios de la Universidad.

**14. Visita de Empresarios Españoles.** El 22 de noviembre los empresarios españoles Javier Gazo, Felipe Jérez y José Antonio López, directivos del grupo empresarial Premo visitaron la Universidad y en particular el programa de Ingeniería Eléctrica. Los visitantes han establecido alianza con la Empresa Magón y la Universidad Tecnológica de Pereira gracias a los fondos de promoción y cooperación internacional, para desarrollar un proyecto conjunto de investigación y desarrollo tecnológico. En esta reunión el programa de Ingeniería Eléctrica quedó comprometido a realizar un portafolio de proyectos de los grupos de investigación, con el fin de permitir a los empresarios seleccionar los que más les interese. Con esto también se pretende ejecutar pasantías con los estudiantes de los grupos de investigación del pregrado y del postgrado de Ingeniería Eléctrica.

**15. Estudiantes de la UTP ganan juegos Suramericanos.** La pareja de Katas conformada por el estudiante de V Semestre del programa de Ciencias del Deporte y la Recreación, Luis Gabriel Montes y el egresado Glattenferd Escobar del mismo programa, ganaron medalla de oro por Colombia en los pasados Juegos Suramericanos realizados en Argentina del 9 al 12 de noviembre. Este grupo estuvo bajo la dirección del profesor de la Universidad Tecnológica de Pereira, Harold Londoño Krast, quien es el Director Técnico de la Selección Colombia de Judo en modalidad Katas.

## **16. Informe Planta Física.**

### **1. Diseños completos Módulo Interdisciplinario.**

Contrato:	No. 5066 del 14 de Julio de 2.006
Contratista:	Juan Carlos Deleon Naranjo
Interventor:	Oficina de Planeación U.T.P.
Valor del contrato:	\$ 176.159.588
Adición en Valor:	\$ 28.928.000
Valor total:	\$ 205.087.588
Fecha de iniciación:	4 de agosto de 2.006
Fecha de terminación:	3 de enero de 2.007
Adición en Plazo:	30 días
Nueva fecha terminación:	2 de Febrero de 2.007

Fue cumplido el hito de entrega del anteproyecto arquitectónico, y se realizó acta de recibo y observaciones, a partir de lo cual se inicia en firme la ingeniería del proyecto, se adicionó área de diseño en altura con lo cual densificamos el uso del suelo, para un área total de 7.000 m<sup>2</sup>, y 40 aulas con capacidad simultanea total de 1.904 estudiantes. Teniendo en cuenta el área adicional para diseño, se adiciono el plazo en 30 días.

### **2. Estudios Estructurales para la ampliación de la Facultad de Ingeniería Mecánica**

Orden de Servicios:	No. 1.538/2006
Contratista:	Ingeniero Calculista Fernando Escalante Echeverri
Interventor:	Oficina de planeación
Valor Total contrato:	\$ 9.600.000.00
Fecha de Iniciación:	31 de octubre de 2006
Fecha de terminación:	29 de diciembre de 2006

En ejecución normal.

### **3. Obras eléctricas y telecomunicaciones en el CDV.**

Contrato No:	5112 de 04 de Octubre de 2006
Contratista:	Nelson Flórez Ríos
Interventor:	Oficina de Planeación U.T.P.
Valor Total del contrato:	\$53.240.258
Fecha de Iniciación:	17 de Octubre de 2006
Fecha de terminación:	30 de Noviembre de 2006

Se terminó la ejecución dentro del plazo previsto.

#### **4. Sistema de oficina abierta y amoblamiento para diferentes dependencias**

##### **a. Sistema de Oficina Abierta y Sillas:**

Contrato de Suministro:	No. 5082/2006
Contratista:	Líneas y Diseños S.A.
Interventor:	Oficina de Planeación U.T.P.
Valor Total contrato:	\$208.000.000.00
Fecha de Iniciación:	01 de septiembre de 2006
Fecha de terminación:	01 de enero de 2.007

Se ha entregado puestos de trabajo en Ciencias Clínicas, Ciencias del Deporte y la Recreación, los demás elementos que hacen parte del contrato están programados para la primera semana del mes de diciembre.

##### **b. Muebles para Almacenamiento:**

Contrato de Suministro:	No.5081/2006
Contratista:	Muebles y Almacenamiento Técnico Carvajal S.A. – Mepal S.A.
Valor Total contrato:	\$ 32.791.000.00
Fecha de Iniciación:	01 de septiembre de 2006
Fecha de terminación final:	01 de enero de 2.007

Se encuentran instalando los muebles correspondientes a la segunda entrega.

#### **5. Mesas para computadores de las salas del CRIE**

Contrato de Suministro:	No.5117/2006
Contratista:	Muebles y Almacenamiento Técnico Carvajal S.A. – Mepal S.A.
Valor Total contrato:	\$ 89.658.000.00
Fecha de Iniciación:	03 de noviembre de 2006
Fecha de terminación final:	01 de diciembre de 2.006

Se encuentran instaladas.

#### **6. Suministro e instalación pisos en alfombra en el edificio de Música – Facultad de Bellas Artes y Humanidades.**

Se realizó la Licitación Pública No. 62/2006, con fecha de cierre el día 16 de noviembre de 2006, se encuentra en proceso de adjudicación, por valor de \$55.333.000.00.



### **7. Suministro e instalación pisos en alfombra en el edificio de Música – Facultad de Bellas Artes y Humanidades.**

Se realizó la Licitación Pública No. 64/2006, con fecha de cierre el día 16 de noviembre de 2006, se encuentra en proceso de adjudicación, por valor de \$5.919.379.00

### **8. Convocatoria Obras varias planta física 2006**

Contrato No:	5113
Contratista:	Juan Carlos Idárraga Velásquez
Interventor:	Oficina de Planeación U.T.P.
Valor Total del contrato:	\$182.253.326
Fecha de Iniciación:	24 de octubre de 2006
Fecha de terminación final:	06 de enero de 2007

El avance se encuentra alrededor de un 50% y con un tiempo transcurrido del 70% sin embargo se espera recibir la obra en el plazo pactado.

Se encuentran finalizados los trabajos en la Facultad de Bellas Artes y Humanidades y Ciencias Ambientales, en ejecución Facultad de Mecánica, Facultad de Bellas Artes edificio de música, emisora y televisión, módulo de ventas para precooperativa, Escuela de Tecnología Química y Biblioteca.

### **9. Suministro e instalación de aires acondicionados en diferentes sitios de la universidad.**

Contrato No:	5128 de 29 de Noviembre de 2006
Contratista:	Jorge Alberto Pinzón Pineda
Interventor:	Laboratorio LPEA y Oficina de Planeación U.T.P.
Valor Total del contrato:	\$128.265.000

El contrato se encuentra en proceso de legalización. Se tiene previsto un plazo de ejecución de obra de 90 días calendario, con iniciación de obras el día 11 de Diciembre. Los sistemas serán instalados en los siguientes lugares:

- Facultad de Bellas Artes H 112 y H 118
- Edificio de Sistemas aula R003 (supercomputador), R208 (CRIE), R115F Servidores.
- Laboratorios de Cromatografía y Productos Naturales
- Auditorio A201

**15. Informe Financiero.**

<b>SITUACION FINANCIERA UTP NOVIEMBRE DE 2006</b>		
<b>RECURSOS DE LA NACION</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
<b><u>ANALISIS DE APROPIACION</u></b>		
APROPIACION INICIAL	52,765,284,462	
ADICIONES	0	
<b>TOTAL APROPIACION</b>		<b><u><u>52,765,284,462</u></u></b>
APROPIACION	52,765,284,462	
GIROS RECIBIDOS NOVIEMBRE 30/06	46,335,886,563	
<b>SALDO APROPIACION</b>		<b><u><u>6,429,397,899</u></u></b>
<b>ANALISIS DE PAC</b>		
APROPIACION INICIAL	52,765,284,462	
2% ICFES	1,053,088,331	
PAC APROBADO 90%	47,388,974,893	
ADICION PAC 10%	5,265,441,670	
<b>PAC SIN SITUACION DE FONDOS (CUOTA DE AUDITAJE)</b>	110,867,899	
REZAGO PRESUPUESTAL APROPIACION INICIAL		<b><u><u>0</u></u></b>
<b>ANALISIS APROPIACION INVERSIONES</b>		
APROPIACION INICIAL	1,928,041,449	
GIROS NETOS RECIBIDOS	1,928,041,449	
<b>SALDO APROPIACION INVERSIONES</b>		<b><u><u>0</u></u></b>
<b>PAC APROBADO 100%</b>		
<b>CONCLUSIONES</b>		
<b>1. APROPIACION TOTAL DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>52,765,284,462</b>	
<b>2. GIROS RECIBIDOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		46,335,886,563
<b>3. SALDO DE PAC SIN SITUACION DE FONDOS (Cuota de auditaje)</b>		110,867,899
<b>4. SALDO POR GIRAR PAC APROBADO</b>		6,318,530,000
<b>5. EL PAC A APROBAR DE FUNCIONAMIENTO PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE DICIEMBRE</b>		0
<b>6. SALDO DE APROPIACION TOTAL DE INVERSION POR GIRAR</b>		0
<b>7. 2% ICFES</b>		1,053,088,331

El Representante Profesor al recuerda que el rector anuncia un reconocimiento a los estudiantes de música y está de acuerdo pero extiende esa propuesta a todas las personas enunciadas en los puntos del informe de rectoría:

- . Evaluación al Ciebreg
- . Carmina Burana.
- . Estudiante de la UTP en Bienal de las Américas
- . Estudiantes de la UTP en Festival Internacional de Música de Cartagena.
- . Estudiantes de la UTP ganan juegos Suramericanos.

Esta proposición fue acogida por unanimidad.

De otro lado pregunta sobre las donaciones del Banco Popular, pues es una cifra alta y quiere más información, el consejero Iván Madrid Vega pregunta ¿cómo va este asunto en cuanto a la reforma tributaria?

El Rector aclara que en el proyecto de reforma tributaria se mantienen el incentivo para donantes y por ello los Bancos hace un buen negocio y las Universidades también; el Rector aclara que actualmente se están evaluando esos bienes pues la información disponible es el valor en libros informa que los bienes los entregan saneados y a paz y salvo de impuestos.

El Representante Profesor al pregunta sobre la planta física respecto al Edificio de Música y recuerda que había un problema con los pisos de este edificio. Se le aclara que ese asunto era con la Fundación Vida y Futuro y que ya fue solucionado.

Por último pregunta si no hay problemas con los pagos de fin de año, se le aclara que no.

#### **4. Programas Académicos**

- Medicina Veterinaria y Zootecnia con Énfasis Empresarial y/o Biotecnológico, Facultad Ciencias de la Salud

El Vicerrector Académico lo explica y aclara que es un trámite para obtener registros calificados. Igual con todas las demás propuestas, sólo se abrirá una vez estudien la viabilidad en el Consejo Superior.

El Dr. Juan Guillermo Ángel propone estudiar en bloque estos temas porque son de trámite y el análisis y discusión de fondo se hará una vez se vayan a abrir.

Se acoge esta propuesta y se procede a votar en bloque.

El Dr. Jorge Enrique Giraldo Nieto ofrece excusas y pide regresar al punto de informe de rectoría sobre deserción y pregunta en el presente semestre, el Rector le aclara que el dato allí consignado es sólo por cancelaciones pues todavía no hay información disponible sobre otras causas.

El Dr. Giraldo dice que en primer semestre académico de 2006 las cifras son espeluznantes. El Rector coincide y por ello informa lo que está haciendo.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía propone moción de orden, acogida. Se retorna al punto de programas académicos.

EL Profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez dice que está de acuerdo en tratarlos en bloque pero llama la atención sobre la cantidad de programas con una información muy voluminosa, no alcanzó a revisar todos los documentos. De lo que ha logrado leer encuentra buena sustentación académica para los nuevos programas, y tiene inquietudes sobre ciclos propedéuticos, que en mecánica, ya aprobado, incorporaba los tres ciclos: técnico, tecnológico y profesional; en el de Medicina Veterinaria sólo se plantea el tecnológico y el profesional, resume que la fundamentación académica es buena y que en el caso de Medicina Veterinaria y Zootecnia los requerimientos son nuevos y en su momento tendrán que aclararse todas estas inquietudes. Formula que estos programas no deben considerarse como de operación comercial, pues el Consejo conoce su posición sobre esto, invita al Dr. José Jairo Melo Escobar para que haga gestiones ante el Gobierno en su condición de representante del Presidente, con el objeto de obtener nuevos recursos financieros, y finalmente pregunta sobre la participación de la comunidad académica de la UTP en estos proyectos porque se deben socializar más estas ofertas y evitar las quejas que se conocieron.

El Representante de los Estudiantes hace un comentario general sobre algunos programas de operación comercial que visitó en los que no hay líneas de investigación donde no hay nada; pregunta si la Universidad en sus postgrados van a asumir la investigación o sólo la formación y obrar en consecuencia tomando correctivos sobre estos esquemas financieros.

El Representante de los Empleados Administrativos Jaime Augusto Zárate Arias dice que estos temas se van a examinar cuando se vayan a abrir, dice que la investigación se asume institucionalmente.

Sometidos en bloque a consideración se aprueban por unanimidad los siguientes programas de postgrado:

- Medicina Veterinaria y Zootecnia con Énfasis Empresarial y/o Biotecnológico, Facultad Ciencias de la Salud

- Doctorado Interinstitucional en Ciencias Ambientales
- Doctorado en Ciencias Biomédicas
- Maestría en Educación
- Maestría en Comunicación Educativa, Convenio Universidad de Medellín
- Maestría en Literatura, Convenio Universidad del Tolima
- Especialización en Psiquiatría
- Especialización en Medicina Interna
- Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo

El Profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez aclara su voto, dice que se reserva el examen financiero para cuando se vayan a abrir las ofertas.

El Presidente pide dejar constancia en el acta que la aprobación de todos los programas se entiende como presupuesto para obtener los registros y que su oferta implicará el estudio detallado de cada uno.

## **5. Proyectos de Acuerdo**

- **Proyecto de Acuerdo Presupuesto vigencia 2007**

El Vicerrector Administrativo presenta el proyecto de acuerdo (ver anexo uno).

El Dr. Jorge Enrique Giraldo Nieto pregunta por el seguro de vida del rector y se le aclara que no tiene seguro diferente al de la prestación prevista en las normas legales.

El Presidente plantea que sobre el tema de jubilaciones hay claras instrucciones del Gobierno Nacional de entrar a sanear estas obligaciones demandando las obligaciones que estén por fuera de lo legal. El Rector aclara que en la Universidad no existen problemas en este frente pues ya se ha llegado al tope y la tendencia es a la baja porque la Universidad sólo asume a los que están en transición.

Concluye la presentación del Presupuesto por ochenta y cuatro mil setecientos treinta y seis millones con un déficit de tres mil quinientos cinco millones trescientos setenta y un mil pesos por tanto se propone aprobar por ochenta y un mil doscientos treinta millones ochocientos noventa y cuatro mil novecientos un pesos y se declaran unas partidas en déficit.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía propone que se apruebe el presupuesto tal y como fue presentado.

El Profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez pregunta por los aportes de la Nación en el sentido que según la información que posee ASPU y está consignada en un documento, la aplicación de la Ley 30/92 se adeudan cerca de seis mil millones a la UTP, e invita a que el Consejo Superior haga las gestiones del caso.

El Rector dice que el Gobierno no le adeuda dineros a la Universidad.

El consejero Miguel Antonio Álvarez Álvarez dice que la mayoría de los profesores de cátedra son auxiliares y el valor de la hora cátedra es sólo de \$18.000. Pide que se reajuste este valor.

El Presidente reconviene al consejero para que estas intervenciones las plantee en el punto de asuntos de consejeros.

El profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez pide dejar constancia que rechaza enérgicamente el irrespeto del Presidente al uso de la palabra.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía deja constancia que el profesor abusa de su derecho al uso de la palabra.

Sometido a consideración el presupuesto para la vigencia 2007, es aprobado por cinco (5) votos a favor y uno (1) en contra del profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez quien pasará por escrito sus constancias.

La constancia del Profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez dice: voto en contra del proyecto de presupuesto de la UTP para el año 2007 presentado, debido a las siguientes razones: El proyecto no se formula teniendo en cuenta el estricto cumplimiento de los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992; no se contempla el reajuste salarial, para quienes trabajan en la Universidad, de acuerdo con las disposiciones de la Corte Constitucional en el sentido de mantener la capacidad de compra de los salario; no se contempla un reajuste importante el valor de la hora cátedra; no se contemplan recursos estatales diferentes a los usuales de la Ley 30/92 para garantizar un mayor crecimiento de la UTP; el déficit consignado no respeta las prioridades de pagos ; aun no se tiene el nuevo Plan de Desarrollo de la UTP, y porque parte del pago de las pensiones se hará con recursos propios

El Representante de los Estudiantes deja constancia que los recursos adicionales que lleguen se aplicaran a las necesidades del caso.

- **Por medio del cual se Reforma parcialmente el Reglamento Estudiantil**

El Representante Profesoral pregunta si el texto del párrafo para los artículos 24 y 25 es el mismo y propone mantener el texto de la segunda parte del artículo 110, para no afectar la redacción de los artículos 111 y 118, siendo aprobado. El

profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez dice que propone modificar el artículo 150 del Reglamento y lo propondrá en asuntos de consejeros.

Sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

- **Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 30 de 2006**

Se aplaza para la próxima sesión.

- **Ratificación Acuerdo No.14 Por medio del cual se establece un valor a cobrar por concepto de adiciones, cancelaciones y cambios de grupo**

Sometido a consideración se aprueba.

- **Por medio del cual se reforma el Acuerdo No. 015 de 2006 sobre Reglamentación de Postgrados**

Sometido a consideración se aprueba por seis (6) votos a favor

## **6. Vinculación de profesores sin título Facultad de Bellas Artes y Humanidades**

Sometido a consideración se aprueba.

## **7. Prórrogas de Comisión de Estudios**

El Vicerrector Académico las explica y el Presidente propone que se reúnan las prórrogas en una sola sesión. El Dr. Jorge Enrique Giraldo Nieto complementa que se traigan estadísticas e indicadores.

Siendo sometidas a consideración se aprueban las siguientes prórrogas de comisión de estudio:

- Profesora Aura Margarita Calle Guerra, Facultad de Bellas Artes y Humanidades
- Profesora Valentina Kallewaard Echeverri, Facultad de Ingeniería Mecánica
- Profesora Martha Cecilia Arbeláez Gómez, Facultad de Ciencias de la Educación
- Profesor Álvaro Díaz Gómez, Facultad de Bellas Artes y Humanidades

## **8. Asuntos de Consejeros**

El Dr. Jorge Enrique Giraldo Nieto retoma el tema de las deserciones, e insiste que aquí debe trabajarse con decisión. El Rector traerá un informe pormenorizado en la próxima sesión.

El Presidente propone modificar el orden del día para las autorizaciones al Rector en ejecución presupuestal óptima de fin de ejercicio así:

- Autorización al Rector para realizar modificaciones, adiciones y traslados presupuestales. Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.
- Autorización no recaudo de la cuota de administración Asociación Interinstitucional para articulación de la educación Técnica y Tecnológica este sería aporte UTP se aprueba por cuatro (4) votos a favor y una (1) abstención.

Siendo las 11:30 horas se retira el Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía.

Se retoma el punto de asuntos de consejeros y el Representante Estudiantil propone que se retome la Semana Universitaria pide que el consejo escuche unos estudiantes que la presentarán, el consejo los recibe, se reparte el proyecto que se anexa al acta.

El Estudiante Juan Carlos Pineda, del programa de Ingeniería Industrial presenta la iniciativa. El Presidente está de acuerdo en unificar estas actividades y propone esperar la recomendación del Consejo Académico.

De otro lado, el consejero Iván Madrid dice que en los pagos de matrícula de los hijos de los jubilados. El Rector le recuerda que estos temas no son soportables legalmente.

El Representante Profesoral dice no estar de acuerdo con el Rector en el sentido de que esto no tiene sustento legal y cree que por autonomía la Universidad se puede dar sus propios estatutos y en el Estatuto Docente está contemplado. Agrega que también existen en la Universidad Nacional de Colombia a través de estímulos y reconocimientos.

El Dr. Jorge Enrique Giraldo Nieto solicita un concepto jurídico del Secretario General sobre las exenciones previstas en el Reglamento Estudiantil sobre hijos de empleados. Igualmente pide que la administración estudie el tema de riesgos por sus desplazamientos frecuentes.

El Profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez dice que en la próxima sesión se incluya la solicitud de una adición al Artículo 150 del Reglamento Estudiantil para



que en el caso de obtener la Beca Jorge Roa y la Universidad no ofrezca el programa que requiere el estudiante, se comprometa la UTP a pagar hasta por dos años la respectiva matrícula, en otra institución de Educación Superior Públicas. Se estudiará.

Igualmente dice que el pago de hora cátedra por \$18.000 se debe revisar para no afectar la calidad.

Siendo las 11:55 horas se retira el Dr. Jorge Enrique Giraldo Nieto y se levanta la sesión por falta de Quórum.

El Profesor Miguel Antonio Álvarez Álvarez anuncia igual tratamiento en el futuro cuando requieran su presencia para no dañar el quórum.

Siendo las 11:55 horas se levanta la sesión.

**JOSÉ JAIRO MELO ESCOBAR**  
Presidente

**CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**  
Secretario